

## Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2022 – 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas – Las Malvinas son Argentinas "

Ref.: Expte. N° 299-HCD-2022.-

SAN ISIDRO, 08 de septiembre de 2022.-

Al Sr. Intendente Municipal Dr. Gustavo Angel Pösse S / Î

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMO QUINTA REUNION – DECIMO TERCERA SESION ORDINARIA de fecha 07 de septiembre de 2022, ha sancionado la COMUNICACION № 140 cuyo texto transcribo a continuación:

## COMUNICACION Nº 140

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien considerar el cumplimiento del pedido de raleo de ramas y posterior arreglo de vereda en la calle Sargento Cabral al 2075, entre las calles Vélez Sarsfield e Hipólito Yrigoyen, de la Ciudad de Martínez, con número de trámite 743550.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

PABLO D. FONTANET

Secretario

Honorable Conceso Deliberante
San Isidro

MARTIN VAZQUEZ POL

Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro